



Resumen a día 30 de diciembre de 2024

## CIFRAS GLOBALES

La Generalitat Valenciana ha movilizado o comprometido partidas por valor de **1.324 millones de euros** entre contratos de emergencia, dotación presupuestaria para ayudas directas y otras actuaciones para paliar los efectos de las riadas del pasado 29 de octubre que se desglosa de la siguiente manera según las consellerias competentes.

### SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA: 61 MILLONES €

- Ayudas para alquiler de vivienda 50 M€
- Ayudas a entidades y colectivos del tercer sector 1 M€
- Puesta en marcha del CATE Burjassot 2,6 M€
- Reconstrucción y reparación de centros sociales 2,2 M€
- Material y limpieza emergencia centros sociosanitarios 1,7 M€
- Reconstrucción y reparación vivienda social 2,5 M€
- Acondicionamiento viviendas 1 M€

### HACIENDA: 101,75 MILLONES €

- Bonificación de las líneas de IVF y SGR para empresas y autónomos: 65 M€
- Bonificaciones fiscales para contribuyentes de zonas afectadas 33 M€
- Contratos de emergencia para limpieza, reparación y comunicaciones 1 M€
- Contratación de emergencia de equipamiento informático 2,5 M€
- Reposición parque móvil Generalitat para evaluación de daños 0,2 M€
- Contratación aplicación 'Localitza vehicle' 0,05 M€

**MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS Y TERRITORIO: 255,6 MILLONES €**

- Reparación de carreteras titularidad de la Generalitat: 75,0 M€
- Reparación de carreteras titularidad de ayuntamientos: 5 M€
- Reparación de depuradoras y colectores a cargo de la EPSAR: 54,6 M€
- Restauración del servicio de Metrovalencia y líneas sustitutivas: 71 M€
- Retirada de residuos, enseres voluminosos y vehículos: 50 M€

**AGRICULTURA, AGUA Y PESCA: 51,3 MILLONES €**

- Reparación de caminos rurales 20 M€
- Ayudas directas a comunidades de regantes 20 M€
- Reparación de la Presa de Buseo 4,8 M€
- Retirada de animales muertos y productos perecederos 2,7 M€
- Suministro productos fitosanitarios para cultivos de cítricos 0,4 M€
- Retirada de alimentos en las industrias alimentarias 0,1 M€
- Adelanto de la PAC al sector del arroz 3 M€
- Adelanto de la PAC para agricultores con limitaciones naturales 0,3 M€

**JUSTICIA E INTERIOR Y EMERGENCIAS: 252,4 MILLONES €**

- Ayudas de 6.000 euros por familia y vivienda 200 M€
- Ayudas de 200.000 euros a los ayuntamientos para gastos urgentes: 50 M€
- Reparación de los juzgados de Catarroja, Torrent y Requena 2,4 M€

**SANIDAD: 119,9 MILLONES €**

- Renovación y reparación de centros de salud 36 M€
- Reubicación y/o adaptación de centros potencialmente inundables 50 M€
- Adaptación de instalaciones estratégicas actualmente en uso 20,5 M€
- Estudio y refuerzo de suministros externos ante emergencias 5 M€
- Asistencia técnica para mejoras en los centros 3 M€
- Asistencia técnica para el rediseño de centros frente a emergencias 2 M€
- Instalación de puntos de atención sanitaria extraordinaria 1 M€
- Operativo extraordinario de vehículos de emergencias sanitarias 0,5 M€
- Autobuses desplazamientos personal sanitario 0,1 M€
- Consulta móvil de atención pacientes patologías respiratorias crónicas 0,1 M€
- Equipos de refuerzo para vacunación frente a la gripe y COVID 0,3 M€
- Envío 30 millones de SMS con información sanitaria 1 M€
- Retirada de productos alimenticios no aptos para el consumo 0,4 M€

**INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO:****447'5 MILLONES €**

- Ayudas directas para empresas y autónomos con empleados 100 M€
- Ayudas directas a autónomos sin empleados 90 M€
- Limpieza de polígonos industriales, accesos y zonas comunes 6,5 M€
- Inspección y reparación de cuadros eléctricos de zonas afectadas 0,8 M€
- Traslado de trabajadores y agentes de proximidad industrial 0,2 M€
- Reposición vehículos siniestrados 250 M€

**EDUCACION, CULTURA Y EMPLEO:****121,91 MILLONES €**

- Transporte escolar para el alumnado reubicado 1,6 M€
- Reposición de los Proyectos de Innovación e Inclusión Educativa (PIIE) 2,1 M€
- Reposición de los recursos de Bibliolnova't 1,8 M€
- Permisos concedidos al personal decente afectado 0,05 M€
- Pruebas diagnósticas para la Orientación Educativa 0,3 M€
- Ayudas extraordinarias para las industrias culturales 6 M€
- Contratos de transporte IVAM 0,05 M€
- Vigilancia y seguridad bienes culturales Feria Valencia 0,06 M€
- Ayudas directas para autónomos 90 M€
- Renovación Espais Labora afectados 2'4 M€
- Renovación Centros Labora Formación afectados 15 M€
- Instalación Oficinas Móviles de Labora 1,2 M€
- Ayudas al empleo rural pequeños municipios 0,64 M€
- Suministro de equipamiento escolar de mobiliario y comedores 0,36 M€
- Suministro e instalación material instrumental 0,26 M€
- Limpieza de oficinas de empleo y centros de formación 0,09 M€

## ACCIONES E INICIATIVAS

### VICEPRESIDENCIA: SERVICIOS SOCIALES, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL

- Se ha activado un protocolo de urgencia para el ingreso en residencias de personas que contaban con ayudas a domicilio, dependencia o necesidades altas y se han autorizado 257 ingresos en residencias. También, se ha realizado un servicio de teleasistencia con 387.878 llamadas.
- Se han priorizado todas las solicitudes, iniciales o de revisión, de reconocimiento del grado de discapacidad, Renta Valenciana de Inclusión (RVI) y dependencia a las personas cuyo municipio se encuentra afectado. Se han atendido 1.670 solicitudes de la RVI, resuelto 5.397 expedientes de prestación de dependencia y 2.636 expedientes de revisión, se han resuelto 200 solicitudes de reconocimiento de discapacidad.
- El Grupo de Edificación de la Unidad Básica de evaluación de Daños y Recuperación del Patrimonio ha iniciado 8.857 informes, resuelto 3.923, desalojado 514 viviendas, de las cuales 283 tendrán que ser demolidas total o parcialmente. Se han realizado 220 apuntalamientos. Se trata de un grupo multidisciplinar para la inspección de casas y edificios, coordinado por la dirección general de vivienda y el IVE, con la colaboración de colegios profesionales, arquitectos municipales, bomberos y la UME.
- Se ha abierto la oficina de gestión directa de realojos. Se ha activado un procedimiento para obtención de viviendas públicas con un equipo de evaluación que, en coordinación con los servicios sociales municipales, llevan a cabo el proceso de la forma más rápida posible. Se ha aumentado el número de trabajadores sociales para poder resolver las adjudicaciones. Se han adjudicado 76 viviendas, pendiente de aceptación 5 familias y han renunciado a la vivienda 32 familias.
- Se han realizado contratos de emergencia por valor de 10 millones de euros para la reparación de viviendas públicas y centros sociosanitarios dañados, adquisición de productos básicos y restablecimiento de suministros en residencias.
- Se han preparado más de 250.000 menús calientes para distribuir en las zonas afectadas. Este trabajo se está realizando en colaboración con Alapar, Alicante

Gastronómica Solidaria y Gastrónoma. También colaboran las ONG “Som solidaritat” y “Chefs solidarios” que prepara unos 15.000 menús diarios.

- Se ha abierto un Centro de Atención Temporal de Emergencias (CATE) en Burjassot, donde actualmente hay 100 personas alojadas, proporcionando servicios de alojamiento temporal, alimentación y asistencia psicosocial para los desplazados, asegurando que cuenten con un entorno seguro y acceso a recursos básicos mientras se estabilizan las condiciones en sus lugares de residencia.
- En las instalaciones del antiguo hospital La Fe de Valencia se puso en marcha un albergue temporal con espacio para acoger hasta 50 personas. Los usuarios que aún necesitaban este servicio han sido trasladados a un nuevo albergue ubicado en Bétera que, en estos momentos, acoge a 19 personas.
- Se ha solicitado al Gobierno de España que ponga a punto y a disposición las 1.000 viviendas de la Sareb para los afectados que las necesiten. De momento, la Sareb ha puesto a disposición de la Generalitat 161 viviendas.
- Han comenzado las obras de reconstrucción y reparación de las 11 residencias sociales que sufrieron daños en Aldaia, Torrent, Benetússer, Carlet, Catarroja, Chiva y Alfafar, para las que se ha destinado una inversión estimada de 2.250.000 euros. Continúan las tareas de limpieza y puesta a punto de tres de los centros diurnos de la Generalitat, un centro de atención temprana y dos centros ocupacionales.
- Han finalizado las obras de la residencia pública de personas mayores de Aldaia residencia de Aldaia y se ha gestionado el equipamiento y los enseres de este centro que cuenta con 45 plazas residentes y un equipo de profesionales. El centro fue desalojado como consecuencia de los daños ocasionados por la riada.
- 12 usuarios de centros de día y otros 2 de centro ambulatorio fueron reubicados en residencias, para garantizar su mejor atención.
- Se aprobó un decreto de 50 millones de euros en ayudas directas para el alquiler dirigido a propietarios o arrendatarios cuyas viviendas hayan resultado afectadas. Hasta la fecha se han recibido 1.040 solicitudes y se han tramitado 812 (78%). Se han tramitado y autorizado ayudas por valor de 9M€.
- Se mantiene la actividad en los centros logísticos para almacenar y distribuir la ayuda ubicados en Feria de Muestras, Alberic y Picassent. Se llegaron a activar hasta 23 centros logísticos.

- Desde la GVA se está suministrando comida, material de limpieza y productos de higiene a los municipios afectados, a través de 20 puntos de distribución.
- Se organizó un curso de formación psicológica específica ante situaciones de emergencias dirigido a los profesionales de los servicios sociales municipales de las zonas afectadas. Han asistido más de 400 profesionales.
- Las Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito y los Centros de Mujer ubicados en las zonas afectadas han continuado prestando atención psicosocial e integral de forma telefónica y presencial.
- Se puso en funcionamiento la página web [www.somsolidaritat.gva.es](http://www.somsolidaritat.gva.es) para gestionar y agilizar la distribución de la ayuda donada por entidades, empresas, instituciones y particulares a los afectados. Se han recibido más de 4.500 toneladas de ayuda que se han ido centralizando en el Almacén de la Solidaridad ubicado Picassent desde donde se clasifica y distribuye en colaboración con la UME y Cruz Roja.
- Desde el sábado 2 de noviembre, la Plataforma del Voluntariado ha coordinado el traslado y el trabajo de más de 23.000 voluntarios que han participado en tareas de limpieza y organización requeridas por los municipios, facilitando el material y los equipos de seguridad necesarios.

## HACIENDA

- Se ha aprobado el decreto de medidas administrativas y económico-presupuestarias que introduce, entre otros, cambios en materias como contratación urgente, homologación de funcionarios y ordenación de las donaciones para dar una respuesta más ágil e inmediata ante la emergencia.
- Se ha aprobado el decreto de medidas fiscales extraordinarias para ayudar a las familias y empresas afectadas que introduce deducciones en el IRPF del 100 % de los gastos para hacer frente a los daños en vivienda habitual y del 45 % por aportaciones a los fondos de entidades que desarrollen actividades económicas. Se contemplan bonificaciones fiscales del 50% en las adquisiciones mortis causa y del 100% en las donaciones efectuadas para paliar daños materiales sufridos por el temporal. Se incluyen exenciones en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para reposición de bienes inmuebles y adquisición de vehículos y en el canon de saneamiento.

- Se han puesto a disposición de autónomos y empresas afectadas 350 millones de euros de liquidez a coste cero, a través de nuevos instrumentos financieros bonificados. Se puede acceder, a través del Institut Valencià de Finances (IVF) y Afín SGR, a créditos blandos, en operaciones a largo plazo, con amplias carencias y sin coste (la línea SGR se aprobó el martes 17; la de IVF está aprobada).
- Se han emitido más de 4.536 certificados digitales por video identificación (sin desplazamientos) de forma gratuita, con lo que se facilita la gestión de trámites a las personas afectadas.
- Se han abierto las redes wifi de 301 centros educativos en los 75 municipios más afectados por las riadas para facilitar la conexión a internet a los afectados y a personas desplazadas.
- El IVF ha aprobado moratorias sobre operaciones de clientes afectados. Se han recibido solicitudes para novar más de 100 operaciones y prácticamente en su totalidad están ya resueltas y los clientes han podido acogerse a un aplazamiento de hasta 12 meses en sus cuotas financieras pendientes con el IVF.
- Se ha aprobado un convenio entre la Agència Tributaria Valenciana (ATV) y la Asociación Profesional de Expertos Contables y Tributarios de España para facilitar la presentación y tramitación telemática de documentos tributarios. Este convenio permitirá agilizar aquellos trámites relacionados, entre otros, con la autoliquidación de compraventa de vehículos usados y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- La ATV ha atendido más de 1.448 consultas (1.055 por teléfono, 2 de forma presencial, se han recibido 233 correos electrónicos y 158 preguntas en el chatbot de la web de la ATV).
- Se abrió una cuenta bancaria solidaria para recaudar fondos a favor de las personas damnificadas. Se habilitó la opción de realizar donativos a través de BIZUM con el código 10718. El saldo de esta cuenta solidaria a 30 de diciembre es de 8,05 millones de euros. Está previsto que Banco Sabadell aporte 3 millones de euros adicionales.
- Se ha puesto en marcha la App 'Localitza Vehicle' (operativa desde el 22 de noviembre en el portal Som Solidaritat) para facilitar la localización y el registro de

los vehículos siniestrados. Contratación del suministro de la aplicación 'Localitza vehicle' para la localización de vehículos afectados por la DANA: 52.485 euros

- Se han puesto en marcha 20 Oficinas de Coordinación Postemergencia para acelerar la gestión de las ayudas.
- Función Pública aplazó las oposiciones convocadas para el 23 y 30 de noviembre, con el objetivo de evitar perjudicar a las personas aspirantes que se hayan podido ver afectados por la riada.
- Se decretó la exención de la asistencia del personal empleado público de la Generalitat con motivo de la DANA en el caso de residir en zona gravemente dañadas y cuando su desplazamiento haya resultado imposible o inseguro.

## JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Se han abierto 21 oficinas de coordinación de la postemergencia. Oficinas permanentes: Albal, Aldaia, Algemesí, Alginet, Benetússer, Carlet, Catarroja, Chiva, Paiporta, Picanya, Turís, Utiel, Alfafar, Alaquàs, Sedaví, Xirivella y l'Alcúdia; oficinas itinerantes: Godelleta, Lloc Nou de la Corona y Guadassuar; oficina PROP-DANA en Massanassa.
- Se han realizado obras de emergencia por valor de 2,72M€ en las sedes judiciales de los Partidos Judiciales Catarroja, Requena, Torrent, Ribarroja y Ciudad de la Justicia de Valencia.
  - Se van a destinar 2.156.104 euros para la reparación integral de las plantas sótano, baja, primera, fachada y accesos de la sede judicial de Catarroja. Provisionalmente, se ha reubicado su actividad en la Ciudad de la Justicia de València. (En ejecución)
  - 46.640,86 euros en obras de adecuación para instalaciones provisionales de apoyo al IML y traslado de puestos de trabajo de la sede judicial de Catarroja a la Ciudad de la Justicia de Valencia. (Ejecutada).
  - En Requena, obras de adecuación de espacios para ubicación de los refuerzos transversales en la sede judicial, con una inversión de 65.445 euros, que incluye la dirección facultativa de los trabajos. (En ejecución)
  - En Ribarroja, 234.135 euros en trabajos de recuperación y limpieza de los objetos de prueba judiciales custodiados en el Complejo Logístico y Archivo de Ribarroja afectadas por la riada, que ha afectado a 30.000 piezas de



convicción del Partido Judicial de Valencia y de la Audiencia Provincial de València. (En ejecución).

- En Torrent, se han destinado 207.000 euros para la adecuación de un local arrendando que permitirá acoger al personal de refuerzo. (Planificada). Arrendamiento local en Torrent 14.520€.
- Se ha desplazado a medio centenar de trabajadores de las Oficinas de Asistencia a las Víctimas a la Comandancia de la Guardia Civil donde atienden a las familias afectadas.
- Se han coordinado a más de 151 personas en el Instituto de Medicina Legal y ciencias forenses para reforzar el sistema de servicios y de laboratorio forense con motivo de la DANA.
- Se han suministrado de artículos (cubre botas con suela antideslizante, material de oficina, cámaras fotográficas, raciones de comida...) para los trabajadores del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Valencia con ocasión de la DANA (por un importe superior a 28.768,5 euros).
- Dentro de diferentes contratos mayores (servicios taxi traslado forenses, ampliación seguridad puerta acceso IML Valencia...), se contemplan actuaciones vinculadas a la DANA por importe 69.227,18€.
- Se ha reforzado el personal de los juzgados de los Partidos Judiciales en los municipios más afectados por un importe cercano al millón de euros.
- Desde el 12 de noviembre, se ofrece asesoramiento jurídico gratuito a todas las personas afectadas por la DANA. Se ha contado con el refuerzo de 41 profesionales de la abogacía de los Ilustres Colegios de la Abogacía de Alzira, Sueca y Valencia, en coordinación con el Consejo Valenciano de Colegios de la Abogacía. Desde la implantación del servicio el 12 de noviembre hasta el 30 de noviembre, se ha atendido un total de 860 personas damnificadas por la DANA.
- En coordinación con la Dirección General de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se estableció un soporte preferente de atención y resolución de incidencias de los sistemas de gestión procesal y tecnológicas de los órganos y oficinas ubicados en las zonas afectadas.
- El Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP) organizó acciones formativas específicas para el personal incorporado de urgencia, asegurando su capacitación adecuada.

- Creación de un Espacio Colaborativo en el Campus Virtual del IVAP.
- Organización de la Formación de Acogida: Se preparó la realización en la segunda quincena de noviembre de un curso "ad hoc" de formación básica en materia administrativa, de gestión de subvenciones con el aplicativo de la Generalitat y de tramitación electrónica con MART-e. Se previeron dos sesiones presenciales y dos telepresenciales.
- Se han creado 30 puestos dentro de un programa temporal para la tramitación de ayudas urgentes destinadas a paliar la pérdida de bienes de primera necesidad.
- Se realizaron llamamientos para nombramientos de personal de las bolsas de empleo temporal, incorporando profesionales en áreas críticas como trabajo social, psicología, emergencias, informática y otros, sumando un total de 276 puestos ofertados. Estos llamamientos se realizaron a través de Anuncios de Dificil Cobertura (ADC), permitiendo una incorporación inmediata del personal necesario.

## EMERGENCIAS E INTERIOR

- Se aprobaron dos Decretos para la concesión directa de ayudas a las personas físicas y a los municipios afectados por los daños producidos por el temporal de viento y lluvias iniciado el martes 29 de octubre. Dichas ayudas consisten en:
  - Se han recibido 33.333 solicitudes de ayudas directas de 6.000 euros por vivienda de las que ya se han pagado 14.012 ayudas por un importe total de 84,07 millones de euros. Otras 5.613 requieren subsanación.
  - 50 millones en ayudas directas destinadas a gastos extraordinarios y urgentes de municipios afectados por la riada (Ampliado hasta 103 municipios). 64 solicitudes recibidas. Se han resuelto 31 concesiones que ya se han pagado por un importe total de 3.944.459,21 euros.
- En materia de personal:
  - Para la tramitación de las ayudas del Decreto 163/2024 se crearon (desde la Dirección General de Función Pública) 30 puestos dentro de un programa temporal, con duración de un año prorrogable por 12 meses más. (Coste: 1.252.345 euros/anuales).
  - Se está tramitando la propuesta de prórroga, hasta el 28 de febrero de 2025, de 48 puestos del programa sancionador COVID-19 para tramitar las ayudas de los Decretos 163 y 164/2024. (Coste: 328.543,40 euros)

- Se está valorando la propuesta de creación de 50 puestos más. (Coste: 1.905.620,8 euros)
- Han finalizado, en líneas generales, los trabajos de desatasco del alcantarillado, lo que ha permitido dar un impulso en los trabajos de retirada y extracción de lodos en sótano y garajes. Incluyendo cada vez más maquinaria (hasta 121 cubas o máquinas de desatasco) en las tareas que desarrollan conjuntamente 750 efectivos de los equipos de Bomberos Forestales de la Generalitat, el Consorcio Provincial de Valencia, la UME, Brigadas Forestales y empresas contratadas por la Diputación de Valencia y bomberos de otras administraciones para avanzar con estas tareas lo más rápidamente posible.
- Durante los días festivos se ha mantenido el dispositivo de emergencia que continúa trabajando en la extracción de lodos en garajes y sótanos, la retirada de campos de enseres y el baldeo de calles.
- Se han programado vuelos con drones por parte del Servicio de Bomberos Forestales de la Generalitat y de la UME para monitorizar y controlar las campos de acopio, tanto de lodos como de enseres y vehículos, y su correcto vaciado.
- Actuaciones de efectivos del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia, dos dotaciones de bomberos municipales de València y una técnica de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias (AVSRE) ante el incendio que afecta a vehículos retirados tras la dana en un solar de Catarroja. Movilizada la Unidad Militar de Emergencias (UME), Guardia Civil y la Policía Local de Catarroja. Desplazados al lugar el conseller de Emergencias e Interior y la secretaria autonómica de Seguridad y Emergencias. Extinguido el incendio el 17.12.
- Se coordinó el despliegue de 3.100 Bomberos de más de 45 organismos, 8.474 militares (2.013 UME) en labores de rescate, achique e inspección de edificios e infraestructuras. Todo este personal está respaldado por 14 helicópteros, 105 máquinas de ingenieros, 1.790 vehículos de intervención y transporte, 32 drones, 38 ambulancias, 2 cazaminas, 18 embarcaciones y 19 perros de búsqueda. Les apoyan más de 800 voluntarios de Protección Civil.
- Más de 9.728 efectivos de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía, más de 500 efectivos de las distintas policías locales y más de 130 efectivos de la Policía de la Generalitat han trabajado conjuntamente para garantizar la seguridad ciudadana en las zonas afectadas.

- La Societat Valenciana de Gestió Integral dels Serveis d'Emergència (SGISE) ha movilitado un dispositivo especial compuesto 758 máquinas, 492 camiones, 66 bombas de gran caudal, 572 bombas de achique y 355 generadores y 300 bomberos forestales.

## SANIDAD

### Atención y centros sanitarios

- Desde el primer momento, se garantizó la cobertura de los servicios sanitarios asistenciales en las zonas afectadas desde las instalaciones de los centros de salud o a través de los puntos sanitarios extraordinarios habilitados.
- Los 57 centros de salud afectados ya se encuentran en funcionamiento y, progresivamente, irán retomando toda su actividad ordinaria. Algunos centros han reabierto de manera parcial mientras siguen ejecutándose obras de reparación y de dotación de equipamiento.
- Los centros de Catarroja, Aldaia, Paiporta, Picanya y Alaquàs requieren de obras de mayor envergadura que se estima que puedan finalizar durante el primer semestre de 2025. En Catarroja, en este plazo se restablecerá la situación anterior a la riada y continuarán las obras de ampliación que ya estaban previstas.
- Todos los centros de salud afectados a excepción de 2 han recuperado la actividad con cita previa. Los centros de Catarroja y Albal siguen atendiendo a demanda. En La Torre la cita previa únicamente se ofrece por teléfono.
- Se activaron puntos de atención sanitaria extraordinaria en aquellos municipios en los que los centros sanitarios no podían prestar atención. Actualmente, permanecen activos 2 puntos de atención en Beniparrell (sustituyendo al Consultorio Auxiliar que está inutilizable) y Ribarroja (apoyo a la zona de urbanizaciones que cesará su actividad este viernes una vez solucionada la accesibilidad a la zona).
- Más de 4.000 profesionales sanitarios del Sistema Valenciano de Salud siguen atendiendo a la población de las zonas afectadas.
- En el ámbito del personal, se ha aprobado un decreto ley que establece permisos extraordinarios para el personal de los centros sanitarios afectados por las

inundaciones. Se otorgan días libres adicionales y reconocimiento extra del tiempo de servicios prestados para concursos. Se contempla, igualmente, la movilidad geográfica o funcional anteponiendo la voluntariedad. Además, con esta norma se pretende atender con eficacia y celeridad las necesidades tras las inundaciones y disponer de los recursos oportunos para la recuperación de los servicios e infraestructuras afectados.

En el ámbito farmacéutico, se dispone una línea de ayudas directas para financiar el gasto producido destinado a las personas afectadas por la riada.

- 437 profesionales han desarrollado tareas de rehabilitación de centros sanitarios afectados (ingenieros, arquitectos, limpieza, electricistas, fontaneros, etc.).
- Hay 417 farmacias operativas de las 421 afectadas. Quedan 4 oficinas de farmacia por reabrir.
- Se emitieron 511.000 recetas complementarias a 152.000 pacientes para sustituir medicamentos dañados, de las cuales se dispensaron finalmente 305.959 medicamentos correspondientes a 90.242 pacientes.
- Se atendieron 404 llamadas con dudas sobre medicación y 171 pacientes crónicos de grado II y III recibieron su medicación en sus domicilios gracias a la colaboración entre la Conselleria de Sanitat, Cruz Roja y el MICOE.
- Se movilizó un operativo extraordinario con 296 vehículos de emergencias sanitarias (217 ambulancias de transporte no urgente, 28 SAMU, 7 SVAE, 31 SVB, 5 TNA y 8 vehículos adicionales) para dar servicio y atención a los afectados.
- Se implantó un nuevo sistema de contacto y seguimiento de los pacientes crónicos vulnerables ubicados en las zonas afectadas. Ha permitido contactar con cerca de 6.000 pacientes sobre los que se detectaron alrededor de 2.850 alertas que facilitaron la priorización de las llamadas telefónicas, siendo contactados después por un profesional en función de las prioridades establecidas. Esto ha permitido atender a 477 pacientes crónicos vulnerables que requerían algún tipo de atención médica o farmacéutica inminente gracias al seguimiento telefónico del centro de coordinación de atención a crónicos.
- 2.017 pacientes de oxigenoterapia con concentrador residentes en los municipios afectados por las inundaciones fueron atendidos desde el inicio de la emergencia, realizándose el 100 % de los servicios necesarios. La mayoría de los pacientes

más vulnerables disponían de una fuente de suministro no dependiente de electricidad y de un equipo concentrador portátil con baterías recargables. Además, a estos pacientes se dotó de un tercer equipo con una tercera batería externa para que aseguraran la rotación de carga desde los generadores eléctricos habilitados en diferentes ubicaciones de las poblaciones.

- Se estableció una consulta móvil de atención a los pacientes con patologías respiratorias crónicas para que pudieran restablecer sus tratamientos lo antes posible.

### Salud Mental

- Se ha atendido a más de 1.000 personas con un equipo de 80 profesionales. Se habilitaron 13 equipos de salud mental en nueve municipios de L'Horta Sud. En la comarca de la Ribera, la atención en las unidades de salud mental se mantuvo de forma normalizada y fue complementada con cuatro equipos de especialistas que se desplazaron hasta los municipios con mayores problemas de movilidad: L'Alcúdia, Algemesí, Guadassuar y Sueca. Los departamentos de Requena y Manises reforzaron su asistencia.
- El centro específico para la atención psicológica a las víctimas instalado ha atendido a 422 personas en Feria Valencia, desde el 3 de noviembre. Este recurso temporal, contaba con más de 40 profesionales. La atención en el centro de Feria Valencia se ha dado por concluida y, desde el 25 de noviembre, todas las personas siguen recibiendo atención especializada en las cuatro primeras Unidades de Trauma, habilitadas en los departamentos más afectados: La Fe, Hospital General de València, Hospital de la Ribera y Doctor Peset. Próximamente se habilitarán dos unidades más en Requena y en Manises. Igualmente, algunos equipos se han desplazado a los municipios con mayor afectación de movilidad.
- Se han destinado 20 psicólogos a los centros educativos más afectados. Estos profesionales, adscritos a los equipos de Salud Mental de la Infancia y Adolescencia, están trabajando en coordinación con los equipos socioeducativos para la detección precoz de posibles trastornos emocionales entre niños y adolescentes, así como en la prevención.
- Se puso en marcha un sistema de vigilancia epidemiológica para monitorizar la evolución del impacto psicológico de la riada en la población afectada. Los estudios de cribaje en población general y escolar están permitiendo ajustar las

intervenciones asistenciales a las necesidades específicas de cada departamento de salud.

## Salud Pública

- Se activaron 11 equipos de personal sanitario para reforzar la campaña de vacunación frente a la gripe y COVID en las localidades afectadas. Cada uno de estos equipos extraordinarios estaba formado por un médico, un técnico en cuidados auxiliares de enfermería y entre 2 ó 4 profesionales de enfermería. A fecha de hoy se mantienen los equipos de refuerzo en Picanya y Paiporta.
- Sigue activo un protocolo específico de vigilancia para la detección precoz de enfermedades infecciosas. Los expertos señalan que la situación se mantiene estable y controlada. No se considera necesario activar un protocolo extraordinario de vacunación general frente a ninguna enfermedad.
- Por el momento, se han confirmado cuatro casos de leptospirosis, cinco de legionelosis y alguno aislado de gastroenteritis.
- Se han enviado cerca de 30 millones de SMS distribuidos con dos tipos de destinatarios. Por una parte, enviados a la población de la Comunitat Valenciana con recomendaciones de salud pública (en previsión de los desplazamientos desde cualquier provincia a las zonas afectadas) y, por otra, a la población de las zonas afectadas con las medidas de protección necesarias para tareas de limpieza.
- Se mantiene la recomendación genérica del uso de agua embotellada para beber y cocinar en los municipios afectados.
- Se mantiene la recomendación de utilizar la vestimenta adecuada y elementos de protección para todos aquellos que participen o colaboren en labores de limpieza en las zonas afectadas.
- Periódicamente, se siguen actualizando las recomendaciones y se trasladan a la población para anticiparse y evitar complicaciones de salud que pudieran derivarse, por ejemplo, de la humedad, el moho, el polvo y la acumulación de lodos.

- Se han retirado y destruido 5.260 toneladas de productos alimenticios no aptos para el consumo procedentes de 232 establecimientos alimentarios afectados por las inundaciones. Se ha contactado ya con 18 establecimientos adicionales.

## EDUCACIÓN, CULTURA, UNIVERSIDADES Y EMPLEO

### Educación

- Los más de 48.000 alumnos de educación infantil, primaria y secundaria de las zonas afectadas por la riada han retomado sus clases.
- Se han instalado las primeras aulas prefabricadas para acoger temporalmente a los alumnos mientras se desarrollan los trabajos de reconstrucción de los centros más dañados. Las primeras aulas prefabricadas instaladas ya acogen en el CEIP la Fila de Alfafar a los alumnos del CEIP Orba del mismo municipio.
- Se ha garantizado el servicio de comedor escolar gratuito para todos los alumnos que han sido desplazados a otros centros fuera de su municipio. Asimismo, se ha garantizado el servicio de transporte escolar gratuito para todo el profesorado, personal no docente y alumnado (3.360 personas beneficiarias) reubicado en otros centros educativos.
- Los daños sufridos los centros educativos ascienden a más de 1.000 millones de euros en pérdidas de infraestructuras, equipamiento, transporte escolar, servicio de comedor, fondos bibliográficos, instalaciones eléctricas o servicios de limpieza extraordinaria.
- Los centros sostenidos con fondos públicos ubicados en las localidades afectadas, mantendrán todas las unidades el curso escolar 2025-2026. No se suprimirán unidades que se encuentren activas o concertadas durante el curso actual, incluso aunque se produzca una reducción de alumnado. También mantendrá el número de docentes
- Se ha prorrogado hasta el próximo curso la concesión de conciertos educativos vigentes en los centros afectados por la riada.
- Se han incorporado los psicólogos de las Unidades de Detección Precoz para la atención en los centros educativos afectados por la riada. 20 profesionales en psicología de estas unidades se suman a los equipos de actuación urgente en los centros afectados.



- El alumnado afectado por la riada podrá elegir individualmente, si hacer la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) su convocatoria ordinaria en junio o en una fase extraordinaria adicional a finales de julio en julio.
- Se ha arbitrado un permiso excepcional retribuido de no asistencia al centro educativo de trabajo, al que se puede acoger el personal docente cuya vivienda habitual esté gravemente afectada o hayan perdido un familiar de primer grado a consecuencia de la riada.
- Se ha impartido formación al profesorado sobre cómo intervenir en situaciones de crisis a través de pautas de acompañamiento emocional. Han participado 10.000 docentes. Se ha elaborado una guía de acompañamiento emocional para que los alumnos afectados vuelvan a clase en un entorno acogedor, seguro y estable.
- Se ha solicitado a la Ministerio de Educación la ampliación del plazo para presentar la documentación relativa al concurso de traslados nacional de docentes para el próximo curso y que expira a finales de este mes de noviembre, como gesto ante esta situación excepcional. (Pendiente de publicación en el BOE).
- Se ha comprado e instalado material instrumental para los conservatorios de Utiel y Catarroja.

### Empleo

- Se han tramitado 2.846 solicitudes de ERTE por fuerza mayor que afectan a 31.038 trabajadores. El total de empresas afectadas es de 2.799.
- Se han destinado 10,8 millones de euros de fondos propios de la Generalitat para complementar a alrededor de 30.000 trabajadores que se encuentran en un ERTE de fuerza mayor como consecuencia de las riadas y que recibirán un pagó único y complementario a su prestación de 360 euros automática y sin realizar ninguna gestión.
- Los centros Espai Labora de Catarroja, Alaquàs y Chiva han sufrido importantes desperfectos y se han instalado unidades móviles para prestar el servicio.

### Cultura

- Se han aprobado ayudas urgentes para reactivar el sector cultural afectado por las inundaciones por un importe total de 6 millones de euros.

- 3,5 millones de euros en ayudas para las empresas culturales.
  - 1,35 millones de euros en ayudas para los profesionales culturales.
  - 150.000 euros en ayudas dirigidas a profesionales culturales sin formalización laboral.
  - 1 millón de euros para profesionales y empresas del sector editorial que estén radicadas en los municipios afectados.
- En cuanto a patrimonio cultural, asciende a 564 BIC y BRL en las zonas afectadas es de 564, de los que ya se han inspeccionado 110. Se ha determinado la intervención inmediata en la muralla de Cullera, castillo de Buñol, bodega de Utiel e iglesia San Jaime de Algemesí.
    - Se han iniciado las actuaciones en el Castillo de Buñol para la recuperación de los desprendimientos existentes en los alzados y consolidación del muro.
  - Se han contabilizado 352 registros a través de las vías habilitadas por la Conselleria con una estimación mínima de daños en las áreas de música, audiovisual, artes plásticas, artes escénicas, libro, archivos, bibliotecas, museos, promoción cultural, bienes patrimoniales y cultura popular.
  - En cuanto al tratamiento de los bienes culturales de archivos municipales, bibliotecas públicas e iglesias, se ha habilitado un espacio de unos 8.000 m<sup>2</sup> en Feria Valencia al que se han trasladado bienes muebles de archivos de municipios.

Un equipo de 50 restauradores y personal técnico de la Generalitat y del Ministerio de Cultura en la recuperación, secado y limpieza de bienes culturales.

Se ha adquirido una máquina envasadora para la protección de los archivos de carácter cultural.

- En colaboración con la Universitat de València, se han inventariado 116 elementos del patrimonio hidráulico valenciano vinculados a las acequias de la zona de la huerta de València, que van a ser supervisados para determinar su afección.

## **AGRICULTURA, AGUA, GANADERÍA Y PESCA**

- Se han destinado 4'7 millones de euros para reparar los daños estructurales detectados tras la riada y asegurar la protección de la presa de Buseo, el plazo de ejecución de los trabajos es de 12 meses.

- Se ha realizado 1.431 llamadas para contactar con 583 explotaciones ganaderas y ofrecerles la ayuda pertinente. Se han hecho llegar 75.760 kilos de paja, 29.390 kg de pienso y 1, 2 millones de litros de agua de manera gratuita. Se ha gestionado la retirada de 3.342 animales muertos.
- Se ha presentado al Ministerio para la Transición Ecológica un Plan contra avenidas que cuenta con una inversión de 2.390 que debería ejecutarse durante los próximos 5 años.
- Hay más de 150 peritos de Agroseguros trabajando en la evaluación de daños y ya se han abonado 29 millones de euros a agricultores y ganaderos.
- Se han flexibilizado los requisitos de la PAC para agricultores y ganaderos afectados por las condiciones climáticas adversas. Las medidas, publicadas en el DOGV el 28 de noviembre, van encaminadas a facilitar el cumplimiento de los ecorregímenes y de la condicionalidad. Se simplifican el pastoreo extensivo, la siega y la biodiversidad de los pastos; la rotación de cultivos y siembra directa de cultivo; las cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos; se facilita el cumplimiento de las condiciones de biodiversidad, especialmente, para realizar una gestión sostenible de la lámina de agua en cultivos inundados.
- Se han retirado 850.000 kilos de alimentos perecederos procedentes de las industrias alimentarias.
- Se han destinado 440.000 euros para repartir productos fitosanitarios preventivos frente a la gomosis de los cítricos. Esto ha permitido salvar de esta enfermedad a casi 6 millones de árboles.
- El contrato de emergencia para caminos rurales se está usando para garantizar el acceso a las explotaciones agrícolas y ganaderas de 112 caminos en 36 municipios, 7 ya han terminado.
  - Utiel, Requena, Chiva, Cheste, Buñol, Calles, Bugarra, Vilamarxant, Chulilla, Quart de Poblet, Torrent, Picassent, Alcàsser, Aldaia, Picanya, Paiporta, L'Alcúdia, Algemesí, Alfarp, Alzira, Carlet, Catadau, Llombai, Turís, Montroi y Montserrat.

## MEDIOAMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS Y TERRITORIO

- Se ha iniciado los trabajos para el vaciado total de los municipios. El punto de transferencia de Catarroja, así como los PAL situados en zonas más sensibles (aquellos en polígonos industriales y los ubicados cerca de centros educativos de Paiporta) serán los primeros en ser retirados.
- Se está trabajando en un plan que permita deshidratar estos lodos para recuperar la tierra. Igualmente, los barros, que mediante cribado puede recuperarse la tierra y separar residuos impropios que puedan llevar mezclados.
- Se ha restablecido la circulación en 18 de las 18 carreteras afectadas. Están abiertas: CV-50, CV-10, CV-124, CV-125, CV-148, CV-15, CV-170, CV-194, CV-33, CV-35, CV-36, CV-390, CV-400, CV-403, CV-41, CV-42, CV-43 y CV-407. Se están ejecutando contratos por casi 75 millones de euros, que suman a la inversión de conservación.
- Se ha asumido la rehabilitación de 49 infraestructuras locales de 18 municipios afectados por las inundaciones. La mayor parte corresponden a vías que comunican con carreteras de titularidad autonómica. Ya se están ejecutando las primeras actuaciones por valor de más de 6 millones de euros.
- En una primera fase, se van a destinar más de 50 millones de euros para recuperar el servicio de Metrovalencia. En la zona entre València Sud y Castelló, hay varias actuaciones en ejecución, por valor superior a los 40 millones de euros, como son equipamientos técnicos o repuestos para el material móvil; vías auxiliares que conectan los talleres de València Sud (junto al barrando del Poyo) con las vías generales; limpieza, vallado y primeros trabajos para recuperar las instalaciones y los talleres; reposición del Puesto de Mando; acondicionamiento de un nuevo Puesto de Mando en los talleres de Machado; restauración del Control de Tráfico Centralizado (CTC) y el telemando de Instalaciones Fijas, subestaciones eléctricas y megafonía; rehabilitación de superestructura de vía y electrificación; rehabilitación del puente ferroviario sobre el barranco del Poyo en Paiporta; acondicionamiento de las estaciones de Paiporta y Picanya.
  - Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) ha retomado el servicio de las líneas de metro en la ciudad de València y parte del área metropolitana desde el 3 de diciembre.
  - El servicio previsto corresponde a algo más de un 75% respecto a las circulaciones que comprenden el horario de un día laborable. Con la puesta

en marcha de estas líneas, junto con las del tranvía, se recupera más del 80% del volumen de viajeros de Metrovalencia.

- Se ha facilitado la movilidad de 2.656.400 viajeros durante el mes de noviembre, gracias a los servicios de autobús y tranvía.
- Se ha activado la segunda fase del plan para la retirar los vehículos siniestrados en colaboración con los ayuntamientos una vez ha sido publicado el Real Decreto del Gobierno que permite su traslado directo a centros autorizados de tratamiento de vehículos al final de su vida útil (CAT). Hasta ahora se han retirado más de 30.000 vehículos afectados.
- Se han retirado alrededor de 400.000 toneladas de residuos de las zonas afectadas. Se ha logrado despejar la totalidad de los viales obstruidos: 767.
- El plan de gestión de residuos en las zonas afectadas se configuró con los Puntos de Acopio Local (PAL) en los que se acumularon residuos y enseres cerca de los núcleos urbanos. También se activaron cinco Puntos de Transferencia a vertederos para alejar de las poblaciones los residuos acumulados en Quart de Poblet, Manises, Alfafar, Catarroja y Picassent. De forma paralela, se puso en marcha un plan de gestión de lodos con dos puntos de depósito en Picassent y Manises.
- Se está trabajando durante las 24 horas del día, retirando lodos y reforzando la capacidad de recolección. Están desplegados 125 camiones de extracción de lodos en las zonas afectadas, principalmente en Paiporta y Catarroja. La siguiente fase que se abordará es la mejora de las canalizaciones en los polígonos industriales.
- La Generalitat asumirá el coste de las tasas de residuos de las viviendas y locales gravemente afectados por las inundaciones.
- Se ha puesto en marcha un servicio específico de recogida, transporte y gestión final de los residuos peligrosos (como pinturas, aceites, soluciones ácidas, alcalinas o plaguicidas).
- Se han consignado 100 millones de euros para obras de emergencia en los sistemas de depuración afectados. Se vieron afectadas un total de 123 depuradoras y numerosos colectores de municipios. Las obras de emergencia que se ejecutan desde principios de noviembre y el intenso trabajo de más de 400 efectivos ha dado lugar a que, desde el 12 de diciembre, el 100% de las instalaciones han recuperado la actividad.

- Se ha anunciado la exención del canon de saneamiento para los próximos dos trimestres, con un valor aproximado de 25 millones de euros; y la suspensión del pago de saneamiento a los damnificados hasta el 25 de febrero de 2025.
- Se ha comenzado a elaborar una nueva cartografía de las zonas inundadas tras actualizar la medición del calado o profundidad del flujo del agua del Turia, Magro y el barranco del Poyo. Esta nueva cartografía permitirá delimitar las zonas que han sufrido inundaciones y la altura del calado en cada una de ellas. Además, se podrán elaborar mapas cartográficos actualizados de las zonas inundadas.
- Se ha reforzado el dispositivo para monitorizar la calidad del aire en poblaciones de l'Horta Sud con la instalación, en los próximos días, de dos nuevas estaciones móviles en Paiporta y Sedaví, que se suman a las de Massanassa y Catarroja, ya en funcionamiento. A través de estas cuatro estaciones, la Generalitat obtendrá datos en tiempo real. El movimiento de los lodos secos acumulados por las inundaciones está produciendo el aumento del polvo y las partículas suspendidas en el aire, agravado por el viento de poniente y la sequedad ambiental.
- Se ha activado un plan especial para reducir el impacto sobre L'Albufera:
  - La primera fase se centró en la colocación de barreras cerco y en la desobstrucción de compuertas y acequias en la zona próxima a la Pista de Silla, así como en la retirada de elementos del margen de la acequia de Ravisanxó. De forma paralela, se elaboró una valoración cartográfica detallada de las zonas afectadas y se rebajó la cuota del agua para los trabajos de búsqueda de desaparecidos.
  - En la segunda fase, en ejecución, se lleva a cabo la eliminación de restos flotantes del lago en colaboración con las comunidades de regantes, Riegos de Favara y la Acequia del Oro, respetando los tiempos que marquen el desarrollo del trabajo de los equipos de búsqueda de personas. De forma paralela, se siguen retirando residuos.
  - Para finalizar, el plan contempla una tercera fase que establecerá unas acciones a medio y largo plazo entre las que destaca la redacción de proyectos de adecuación de reservas de la Generalitat, la retirada de residuos y tierras en la zona de rotura próxima al barranco de Catarroja por la dificultad de acceder con maquinaria en estos momentos. Por último, se realizará un completo seguimiento de la calidad de las aguas del lago en coordinación con el resto de las administraciones.

- Se ha prestado asistencia a los animales afectados por las inundaciones con el refuerzo de los protocolos de atención gratuita y el establecimiento de puntos de asistencia urgente en municipios como Benetússer o Paiporta, facilitando el contacto con hospitales veterinarios donde los animales más gravemente afectados han sido atendidos hospitalariamente de manera preferente en colaboración con varios centros.
- En colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios y la Asociación de Empresarios Veterinarios, ha trabajado para que las clínicas veterinarias ubicadas en los municipios afectados recuperen su funcionamiento normal. También se ha habilitado un canal para ayudas, comida y enseres para los animales afectados.
- Continúan las labores para la recuperación del Parque Natural del Turia con los trabajos de limpieza y retirada de residuos. Se estiman necesaria una inversión de 21,5 millones de euros.
- Se está ejecutando un plan especial de fumigación con el objetivo de combatir la proliferación de mosquitos en municipios como Aldaia, Alaquàs, Paiporta, Sedaví, Picanya, Alfafar, Massanasa, Albal, Valencia Horno Alcedo, Valencia La Torre, Valencia Castellar Oliveral, Benetússer, Beniparrell o Catarroja.

## **INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

- Se han cuantificado los daños causados en las 72 áreas industriales y polígonos afectados (de las 123 áreas industriales que hay en la zona). Se ha estimado que serán necesarios 10.980 millones de euros en actuaciones de reconstrucción de naves, reacondicionamiento de accesos, reposición de vehículos, restauración de suministros, comercio etc.
- Se han destinado 6'5 millones de euros en contratos de emergencia para llevar a cabo tareas de limpieza de viales y accesos a polígonos industriales, transporte gratuito de trabajadores a polígonos afectados, agentes de proximidad industrial y reparación del suministro eléctrico en el interior de edificios de viviendas y/o edificios.

- Ha finalizado la primera fase de tareas de limpieza y recuperación de las 40 áreas industriales afectadas de Riba-roja de Túria, Albal, Alfafar, Beniparrell, Catarroja, Massanassa, Benetússer, Paiporta, Picanya, Sedaví, la pedanía Horno de Alcedo, Xirivella, Aldaia, Algemesí y Quart de Poblet. Las actuaciones se realizan en coordinación con los Ayuntamientos y con el Consorcio Provincial de Bomberos.

Esta primera fase ha consistido en la retirada de escombros voluminosos, vehículos, lodo y barro mediante camiones bañera, retroexcavadoras y porta coches. Posteriormente, las operaciones se han centraron en la recogida de pequeños enseres y baldeo inicial de calles y aceras.

- Se aprobó un decreto de 100 millones de euros para ayudas directas a empresas y autónomos con empleados que hayan resultado afectados. Se han destinado 50 millones de euros a empresas industriales y otros 50 millones para empresas comerciales, turísticas, de servicios, otros tipos de actividad y autónomos con empleados. Se han aprobado más de 3.900 solicitudes y se han abonado 33,2 millones de euros.
- Se aprobó un decreto de ayudas con 90 millones de euros para autónomos sin trabajadores. Se han abonado 40 millones de euros a 13.300 solicitantes que han recibido una ayuda directa de 3.000 euros
- Se ha destinado una línea de ayudas de 250 millones de euros para otorgar 2.500 euros a cada afectado que haya perdido su vehículo.
- Para facilitar la movilidad laboral y garantizar el acceso de las personas trabajadoras de manera segura a las empresas y naves industriales afectadas por la riada, se han puesto en servicio lanzaderas de autobuses gratuitos que conectan el área empresarial Juan Carlos I de Almussafes con municipios afectados (Massanassa, Albal, Beniparrell, Silla, Alginet, l'Alcúdia de Carlet, Algemesí, Alzira, Paiporta, Picanya, Torrent, Alaquàs, Aldaia, Xirivella, Alfafar, Benetússer, Catarroja y Sedaví) y otros autobuses que enlazan la ciudad de Valencia ciudad con las zonas industriales de Sedaví, Alfafar, Massanassa, Catarroja, Albal y Beniparrell.
- Se han desplegado 24 agentes empresariales de proximidad en 50 áreas industriales afectadas para atender las necesidades de las empresas y facilitar su recuperación.



- Se han resuelto el 99% de las incidencias en el suministro eléctrico y recuperado el 99,9% de los clientes afectados. Se siguen realizando maniobras de reposición del suministro de las 15 incidencias en curso. El 30 de octubre, 173.000 clientes quedaron sin suministro.
- El suministro de gas natural ha quedado completamente restablecido en los municipios afectados.
- Se ha recuperado el funcionamiento de todas las estaciones de ITV afectadas incluyendo la estación de Catarroja.
- En las instalaciones de Feria Valencia:
  - Se han habilitado los pabellones uno y tres como centro logístico para almacenar la ayuda, donde han colaborado 2.000 personas para organizar y distribuirla. Se ha distribuido más de 150 tráileres y 120 furgonetas con un total de 4.480 palets con productos de alimentación, limpieza, higiene, etc.
  - Se ha puesto a disposición de las Fuerzas Armadas, las instalaciones de Feria Valencia para albergar un contingente militar de 3.500 soldados. Inicialmente, se reservó un pabellón con 4.000 metros cuadrados, para ser utilizado como morgue que ya no está operativo.
  - Además se están albergando las donaciones de mobiliario y electrodomésticos donados a hogares dañados por la riada en colaboración con ANIEME, Fundación para el Fomento del Desarrollo y la Integración (FDI) e Interioristas en Acción.
  - Se han habilitado más de 6.000 metros cuadrados para la recuperación, secado y limpieza de bienes culturales afectados por la riada.
  - Se instaló una unidad de atención psicológica con un equipo de 40 profesionales que atendió a 422 personas. Ya no está operativa.
  - En las instalaciones de Feria Valencia se prepararon 25.000 menús calientes diarios; sumando ya más de 200.000 menús para distribuir a los afectados, profesionales y voluntarios. Todo esto en colaboración con Alapar, Alicante Gastronómica Solidaria y Gastrónoma, la ONG “Chefs solidarios” y “Som solidaritat”.
- Se cedieron las instalaciones del Centro de Turismo de Valencia (CDT) a la ONG World Central Kitchen, para elaboración y distribución de comida para los municipios afectados. Ya no está operativo.

- Turisme Comunitat Valenciana lanzó el 1 de diciembre, una nueva campaña de promoción nacional e internacional para lanzar un mensaje de seguridad e impulsar nuestro reposicionamiento como destino turístico con plenas garantías tras la riada. Con esta campaña también se quiere agradecer la solidaridad recibida.

